

ANTECEDENTES GRUPO DE INVESTIGACIÓN CRÍTICA PENAL

El **grupo de investigación Crítica Penal** nació a mediados del año 1994, aglutinando de manera informal a un grupo de jóvenes interesados en cuestiones de derecho penal y criminología. En ese marco se realizaron diversas actividades de capacitación y especialización, hasta que en el año 2000 se consiguió formalizar aquella actividad con la presentación del primer proyecto de investigación. Actualmente el grupo se caracteriza por ser multidisciplinario contando entre sus integrantes abogados, jueces, sociólogos, estudiantes de abogacía, bibliotecología, sociología, investigadores y docentes de la UNMdP.

● INVESTIGACIÓN

EL PROBLEMA DEL DELITO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA. UNA APROXIMACIÓN EMPÍRICA A SU MENSURA Y CONTROL (2001/2003). El objetivo general del proyecto se enderezó a tratar de diagramar un panorama mínimo de la cuestión de la criminalidad en la ciudad de Mar del Plata, colectando datos empíricos en relación a los niveles de producción y modos y formas de contralor formal de la misma, partiendo de la hipótesis de que el problema de la criminalidad presenta unas características altamente complejas que ponen en crisis el funcionamiento racional del Sistema de Justicia Penal -en términos tradicionales-, lo que se analizó en esta investigación en el ámbito de la comunidad marplatense en el período temporal 2001-2003.

A ese fin se utilizaron técnicas cuantitativas como el análisis de datos estadísticos que se recogió de los compilados por las instituciones oficiales del Sistema de Justicia Penal: del Ministerio Público Fiscal, a nivel provincial y de la Policía a nivel federal, del Poder Judicial y del Servicio Penitenciario

TRANSFORMACIONES EN EL USO DE LA PENALIDAD EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 1990-2004. MÁS ALLÁ DE LA RACIONALIDAD MODERNA. (2005-2007) El proyecto tenía como objetivo general intentar una aproximación comprensiva a las transformaciones en el uso de la penalidad producidas en la Provincia de Buenos Aires en el período 1990-2004, destacando fundamentalmente aquellos aspectos que resaltan un alejamiento de los principios básicos del modelo del derecho penal moderno.

En tal sentido, sobre la base de una amplia descripción de las variaciones producidas en las principales variables socioeconómicas, pobreza, índices de desempleo, mutaciones demográficas, y de las tasas de criminalidad (oficialmente registradas) y de

encarcelamiento, se procuró otorgar una comprensión multidimensional a la problemática, subrayando los indicadores que permiten conceptualizarlas como una penalidad diversa de la moderna. Asimismo, se analizó cómo en el marco de políticas volátiles y contradictorias, se lesionaron aquellos aspectos que hacían de la penalidad un dispositivo racional, calculado y austero para convertirlo en una herramienta con altos contenidos de irracionalidad y emotividad, en el cual se ostenta el uso de la penalidad en clave puramente simbólica. También se enfatizó contra la pretensión moderna de eliminación del uso del cuerpo humano como objeto del castigo, cómo las prácticas en la provincia de Buenos Aires, a partir del incremento de la población encarcelada, y sus consecuencias en términos de hacinamiento y violencia carcelaria, a través de torturas y malos tratos, han consagrado verdaderas penas corporales. Por fin, se subrayó de qué modo incidía en las particulares culturales institucionales policial, judicial y penitenciaria.

MUJER Y SISTEMA PENAL. UNA MIRADA DE GÉNERO (2006-2007). El proyecto proponía conocer los orígenes y desarrollo de la visión de género y analizar las características de los dispositivos de control social formal, desde una doble perspectiva - la mujer como víctima y como victimaria - analizando hasta qué punto el sistema penal sirve como instrumento de profundización de estereotipos, por una parte, y cómo no brinda una adecuada protección a la mujer víctima en función, precisamente, de privilegiar esos estereotipos.

CONSTRUCCIÓN JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS RECLUSOS (2006). Este proyecto intentó recolectar jurisprudencia de las más altas instancias judiciales de Argentina, y de organismos regionales de Derechos Humanos, con el objeto de consolidar una colección ordenada y actualizada de la doctrina judicial sentada en materia de ejecución penal.

POPULISMO PUNITIVO Y REFORMA LEGISLATIVA (2009-2010). El proyecto relevó las sucesivas reformas legislativas que se han producido en la República Argentina en la década 2001-2011, en las diferentes áreas del conocimiento penal, es decir, el derecho material, procesal y de ejecución penal, con el objeto de analizar críticamente y de modo interdisciplinario (filosófico, jurídico, social, económico, criminológico, antropológico, etc.), el enorme y alarmante crecimiento de la legislación represiva, propugnando vías alternativas de solución al problema manifestado, e intentando elaborar adecuadas técnicas legislativas para la mentada regulación, lo que se hará mediante el análisis doctrinario y jurisprudencial de las normas, pero teniendo en cuenta el impacto concreto sobre el justiciable.

PENALIDAD, PRIVACIÓN DE LIBERTAD Y DERECHOS HUMANOS (2009-2010). El proyecto procuró discurrir sobre las divergencias que se plantean en torno a la penalidad, la privación de libertad y los derechos humanos en el contexto latinoamericano. Por un lado, el análisis que partió de la dicotomía entre el deber ser y el ser, como formas de expresar las dimensiones normativas en el plexo axiológico constitucionalmente diseñado versus las sociológicas de la realidad de las prácticas privativas de la libertad. A su vez, se reconstruyó en primer lugar -a partir de los documentos regionales en materia de derechos humanos y de su interpretación- los estándares internacionales mínimos en materia de privación de libertad. Luego, en segundo orden, se cotejó con tales parámetros la realidad de las prácticas privativas de la libertad en los establecimientos de encierro existentes en el ámbito territorial del departamento judicial Mar del Plata, durante el período 2009, para verificar su grado de acercamiento a aquellas pretensiones normativas internacionales.

SUPERPOBLACIÓN Y CUPO CARCELARIO: DIMENSIONES Y ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LAS POLÍTICAS DE ENCARCELAMIENTO MASIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2012-2014). La investigación apuntó a avanzar en el estudio, diseño y desarrollo de un sistema normativo de regulación del cupo carcelario que pueda ser plausiblemente presentado como un instrumento jurídico útil a los fines de enfrentar el grave problema de la superpoblación que aquejan las unidades del servicio penitenciario provincial, y que se traduce en masivas y sistemáticas violaciones de derechos humanos de las personas privadas de libertad en el ámbito local. Para ello, previamente se efectuó un diagnóstico que procurando la comprensión de los aspectos cualitativos y cuantitativos del fenómeno del encarcelamiento masivo en la Provincia de Buenos Aires. Dicho diagnóstico se llevó a cabo con el apoyo de la Asociación Pensamiento Penal.

LA SEGURIDAD URBANA EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA: EXPLORANDO SU DIMENSIÓN OBJETIVA Y LOS HOMICIDIOS DOLOSOS, AÑOS 2010-2012 (2011-2012)

La investigación buscó ajustar la percepción pública sobre la inseguridad subjetiva a la dimensión real y concreta de la ocurrencia de la inseguridad objetiva, vinculándolos con las modalidades culposas para realizar determinaciones cuantitativas, analizando los homicidios dolosos ocurridos en el departamento judicial de Mar del Plata en el período 2010-2012 desde un aspecto cuantitativo, así como también en su propia conformación con otras problemáticas menos visibilizadas en la arena del debate público, como las vinculadas a la violencia de género, la conflictividad vecinal, la violencia policial, la seguridad en el

tráfico automotor, etc.

MONITOREANDO LA TORTURA Y OTRAS PENAS O TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES EN LA ARGENTINA: NORMATIVA, INSTITUCIONES, PRÁCTICAS.

(2015-2016) El proyecto de investigación en curso pretende ofrecer una panorámica descriptiva de los sistemas, normativas, instrumentos e instituciones relevantes en la temática de prevención y sanción de la tortura en la Argentina, así como del discurso mediático y político y de la percepción social sobre este tipo de violencia; teniendo especialmente que se trata de una zona caracterizada por la opacidad propia de la privación de libertad. En esta dirección, se concretará la indagación sobre una serie de indicadores que por su trascendencia puedan dar cuenta del estado de la situación actual en las distintas dimensiones que presenta el problema tanto en la conformación institucional como normativa, procurando identificar aquellas zonas o espacios de mayor conflictividad que ofician como contextos favorables para el despliegue de prácticas lesivas en términos de derechos humanos. A su vez, el mismo se enclava en la proyección conjunta de realizar un estudio de dimensión comparativa en el marco de la Red Eurolatinoamericana de Prevención de la Tortura y la Violencia Institucional (RELAPT).

● ACTIVIDADES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Seminarios Internos de lectura: Como actividad permanente e interna del grupo de investigación, y a fin de dotar a sus integrantes de herramientas metodológicas y un marco teórico que posibilite avanzar en las áreas de investigación, se realizan seminarios en los que en torno a un texto y bibliografías complementarias, se vislumbran cuestiones fundamentales vinculadas con la investigación criminológica. En este sentido, en los últimos años se han trabajado algunos textos como:

- Miralles, T. (1982). *Métodos y técnicas de la criminología*, Instituto de Ciencias Penales, México.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Anitua, G.I. (2005). *Historia de los pensamientos criminológicos*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
- Young, J. (2003). *La sociedad excluyente. Exclusión social, delito y diferencia en la modernidad tardía*. Barcelona: Marcial Pons.

- Foucault, M. (2007). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Zaffaroni, R. (2011). *La palabra de los muertos. Conferencias de criminología cautelar*. Buenos Aires: Ediar.
- Morrison, W. (2012). *Criminología, civilización y nuevo orden mundial*. Barcelona: Observatorio del sistema penal y derechos humanos (OSPDH) y Anthropos.

Seminario Permanente de Ejecución Penal:

El Grupo Crítica Penal desarrolla desde el año 2014 el **Seminario Permanente de Ejecución Penal y Cárcel** en la Facultad de Derecho de la UNMdP de acceso gratuito para estudiantes, graduados, docentes e investigadores de la casa de estudios promoviendo el desarrollo profesional y la profundización de la formación en derecho penal . El principal objetivo del seminario consiste en profundizar y problematizar diversos aspectos pertinentes a la ejecución de la pena, la cárcel y la población carcelaria.

I Seminario sobre Derecho de la Ejecución Penal: El régimen de progresividad penitenciaria y alternativas al encierro, Fac. de Derecho UNMdP, 2015.

Asimismo, el grupo ha participado e impulsado la publicación del **Anuario del IV Encuentro Nacional de Ejecución Penal** de la Editorial Suárez, Mar del Plata, año 2002.

● **FORMACIÓN DE GRADO Y POSGRADO**

CÁTEDRA CRIMINOLOGÍA

Algunos de los integrantes del Grupo de Investigación Crítica Penal son docentes de la cátedra de Criminología de la carrera de grado de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Desde la cátedra se plantean lineamientos y corrientes criminológicas en sus diversos momentos históricos, así como también se aborda el control social y el sistema penal.

Entre las actividades que se realizan desde la cátedra se destacan las visitas de estudiantes y docentes al Complejo Penitenciario de Batán. En el año 2013 surgió la idea de reflejar de manera crítica y original la realidad carcelaria de manera de que la comunidad local tome conciencia del estado de gravedad de la vulneración de derechos de las personas privadas de libertad. Así surgió la **Celda Itinerante** que se expuso en la Feria del Libro local, y en otras instancias y/o eventos de gran convocatoria como en la 29º Edición del Festival Internacional de Cine. Actualmente la celda se reconstruyó en el espacio cultural Faro de la Memoria y se realizan visitas a la misma con los estudiantes.

Finalmente, como se verá más adelante, la cátedra impulsó un esfuerzo editorial de publicación de los Cuadernos de Cátedra llamados “Materiales de cátedra” orientado a los estudiantes.

MÁSTER INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA JURÍDICO PENAL

Como se verá en las siguientes páginas, a partir del encuentro realizado en el año 2006 Sesión Internacional de Violencia Institucional y Sistema Penal, el grupo junto a la cooperación de la UNMdP y la Universidad de Barcelona, gestionó la creación del Máster Internacional de Criminología y Sociología Jurídico Penal que comenzó en el año 2008 y mantiene continuidad desde entonces brindando formación de posgrado con un equipo docente de expertos de la materia a profesionales locales y de distintas regiones del país.

CURSOS DE POSGRADO

CURSO DE POSGRADO “GÉNERO, CRIMINALIDAD Y SISTEMA PENAL”, Mar del Plata, año 2003.

CURSO DE POSGRADO “TRANSFORMACIONES ACTUALES DE LAS ESTRATEGIAS DE CONTROL DEL DELITO. DISCUTIENDO LOS APORTES DE DAVID GARLAND”, Mar del Plata, 2004.

I CURSO INTENSIVO DE POSGRADO EN CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL, “PROBLEMAS CRIMINOLÓGICOS Y POLÍTICAS PENALES ACTUALES”, Mar del Plata, 2005.

II CURSO INTENSIVO DE POSGRADO EN CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL, “POLÍTICAS PENALES EN PERSPECTIVA COMPARADA”, Mar del Plata, 2006

III CURSO INTENSIVO DE POSGRADO EN CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL, “DISCURSO CRIMINOLÓGICO, POLÍTICAS PENALES Y JUSTICIA PENAL JUVENIL”, Mar del Plata, 2007.

SEMINARIO DE POSGRADO CRIMINALIDAD, EXCLUSIÓN E INSEGURIDAD, Co-organizado por el Grupo de Investigación Crítica Penal (UNMdP) y la Agremiación Docente Universitaria Marplatense (ADUM). A cargo de docentes: Prof. Massimo Pavarini (Universidad de Bologna, Italia), Prof. Sebastian Scheerer (Universidad de Hamburgo,

Alemania), Prof. Susana Murillo (Universidad de Buenos Aires), Facultad de Derecho UNMdP, 2011.

I, II, III y IV CURSO INTENSIVO DE POSGRADO EN DERECHO PENAL, a cargo de R. Zaffaroni, co-organizado por Grupo Crítica Penal y Departamento de Derecho Procesal y Penal de Fac. de Derecho UNMdP, Fac. de Derecho UNMdP 2003, 2004, 2005 y 2012.

● PUBLICACIONES

Desde hace años, el Grupo Crítica Penal ha impulsado emprendimientos editoriales de publicaciones como los libros *Synnoticón*, los cuadernos de cátedra “Materiales de cátedra” y las revistas impresas “Crítica Penal”.

Las publicaciones **Synnoticón** (de EUDEM) consta de dos números impresos “La cuestión criminal. Una aproximación pluridisciplinar” (2010) y “Juventud y penalidad. Sistema de responsabilidad Penal Juvenil” (2011). Dicha colección promueve generar la difusión en el contexto local de debates e ideas ligadas a las problematizaciones que se relacionan con el campo de la denominada “cuestión criminal”, desde un punto de vista socio-jurídico. Su perspectiva se basa en el acercamiento a una óptica pluridisciplinar y comparativa, fundamentalmente con el objetivo central de repensar los problemas sociales que conforman el área de estudio, en clave empírica y local. Actualmente, se encuentran en prensa las publicaciones de sus próximos números.

La revista **Crítica Penal** consta de tres números, los dos primeros impresos por la editorial Neos y un tercer número en versión digital publicado en el portal web www.criticapenal.com. Esta colección reúne artículos y avances de investigación del grupo así como de distintos expertos de la materia, tanto del ámbito nacional como internacional.

La **Colección Materiales de Cátedra** se enmarca en un proyecto de trabajo del Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata de Ediciones Suárez, para generar una línea de publicaciones correlativas de sus docentes con el objeto de ser predominantemente utilizadas como materiales en las diversas cátedras del área penal de esa institución pública, y por ello mismo su denominación: “Materiales de Cátedra”.

Proyecto de **Revista Electrónica en curso Nueva Crítica Penal**. Actualmente el grupo se encuentra gestionando la creación de una revista digital que cumpla con requisitos de indexación bajo un sistema de evaluación por pares promoviendo la divulgación científica de artículos de criminología y avances de investigaciones tanto del ámbito nacional como internacional.

● ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS

Desde el Grupo Crítica Penal se han impulsado la presentación de conferencias y disertaciones de expertos sobre temas vinculados a la criminología, así como también se promueve la presentación de libros de la materia.

Conferencias:

“Hacia un modelo penitenciario alternativo. El caso de Punta de Rieles”, a cargo de M. Juliano y F. Ávila de Asociación Pensamiento Penal, Fac. de Derecho UNMdP, Mar del Plata, 2016.

Presentación de libros:

“Red para la lucha contra la Tortura. Implementación del Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes” a cargo de M. Coriolano, Plaza del Agua, 29º Edición del Festival Internacional de Cine, Mar del Plata, 2014.

“Castigar y Gobernar. Hacia una sociología de la cárcel, la gobernabilidad penitenciaria bonaerense” a cargo de A. Daroqui, A. López y G. Bombini, 10º Feria del Libro, Mar del Plata, 2014.

“Locura y crimen” de M. Sozzo a cargo de M. Sozzo y G. Bombini, Fac. de Derecho UNMdP, Mar del Plata, 2015.

“La cuestión cautelar” de E. Kostenwein a cargo de G. Bombini, Fac. de Derecho UNMdP, Mar del Plata, 2016.

“Los lazos sociales del delito económico y el orden social” de J. Pegoraro, moderado por G. Bombini en 12 Feria del Libro, Mar del Plata, 2016.

● ANTECEDENTES DE JORNADAS/ CONGRESOS

Tipo de reunión: Congreso

Denominación: Sesión Internacional Violencia Institucional y Sistema Penal

Sede: Hotel Santa Teresita

Lugar: Punta Mogotes, Mar del Plata, Argentina

Año: 2006

En el mes de septiembre de 2006, se llevó adelante la **Sesión Internacional de Violencia Institucional y Sistema Penal** en la localidad de Mar del Plata, organizada por la cátedra de Criminología, el Grupo de Investigación Crítica Penal y el Departamento de Derecho

Procesal y Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Dicho encuentro se realizó como continuidad del encuentro realizado el año anterior de jóvenes argentinos y jóvenes que habían realizado el máster Europeo de Sistema Penal y Problemas Sociales de la Universidad de Barcelona. Dicha experiencia resultó muy enriquecedora desde muchas aristas, en cuanto a la magnitud del encuentro, los invitados en la materia, la producción del libro que vuelca los temas tratados en el mismo, el carácter internacional del congreso, y la puesta en marcha de acuerdos interinstitucionales que dieron origen a la creación del **Máster de Criminología y Sociología Jurídico Penal** en la Universidad Nacional de Mar del Plata en cooperación con la Universidad de Barcelona. Entre los disertantes del encuentro se pueden mencionar expertos en la materia internacionales como Iñiqui Rivera Beiras, Roberto Bergalli y Encarna Bolderón González (Universidad de Barcelona), Héctor Silveira Gorski (Universidad de Lleida), Massimo Pavarini (Universidad de Bolonia), Ignacio Muñagorri Laguia (Universidad del País Vasco), Vincenzo Ruggiero (London Middlesex University); así como también especialistas nacionales como Gabriel Bombini, Natalia Castro, Leonardo Celsi (Universidad Nacional de Mar del Plata), Máximo Sozzo, Verónica Aimar y Augusto Montero (Universidad Nacional del Litoral), Alcira Daroqui, Victoria Rangugni, Juan Pegoraro y Pablo Vacani (Universidad de Buenos Aires), Gabriel Ganón (Universidad Nacional de Rosario), Carolina Prado (Universidad Nacional de Cuyo), Julián Axat, Mariana Laurini, Anatilde Senatore y Esteban Rodríguez (Universidad Nacional de La Plata).

En paralelo a dicho encuentro se desarrolló el curso de posgrado en Criminología y Política Criminal “Políticas penales en perspectiva comparada”, organizado por el Grupo de Investigación Crítica Penal y el Departamento de Derecho Procesal y Penal de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona, la Defensoría General de la Nación, el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Mar del Plata y el CEDEP (Centro de Estudios para la

Defensa Pública) dictado por docentes extranjeros (Bergalli, Pavarini, Rivera Beiras, Ruggiero, Bodelón, Muñagorri) y nacionales (Mario Portela, Marcelo Riquert, JOrgelina Camadro).

Las memorias del congreso se encuentran plasmadas en un proyecto editorial: Bergalli, R. (comp.)(2008). *Violencia institucional y sistema penal*. Buenos Aires: Del Puerto.

JORNADAS PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD URBANA, Mar del Plata, Junio de 2001

IV ENCUENTRO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, Noviembre de 2002, Mar del Plata.

JORNADAS: REPERCUSIONES DEL FALLO “VERBITSKY” DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Mar del Plata, Agosto de 2005

Los integrantes del grupo brindaron conferencias y participaron activamente en el **1er. Encuentro Nacional, Latinoamericano y del Caribe de Capacitación para activistas y líderes en VIH/SIDA, para trabajo de base con personas restringidas de la libertad**, desarrollado los días 12 al 15 de octubre del 2005 en Chapadmalal, Mar del Plata.

JORNADAS GÉNERO Y SISTEMA PENAL, Mar del Plata, septiembre de 2006. Su objetivo fundamental de esta actividad se centró en la divulgación de los problemas de género existentes en las distintas reacciones del sistema penal.

JORNADA DE CRIMINOLOGÍA INTERCÁTEDRAS, co-organizadas por las Cátedras de Criminología de la UNS y la UNMdP, Facultad de Derecho de la UNMdP, Mar del Plata, 2011.

JORNADAS DERECHOS HUMANOS Y CÁRCEL, organizada por Seminario Permanente de Derechos Humanos de la Facultad de Psicología y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud, y auspiciado por el Proyecto de Extensión Crítica Penal de la Facultad de Derecho de la UNMdP y la Cátedra de Criminología de la Facultad de Derecho, sede ADUM, Mar del Plata, 2011.

JORNADAS DE CRIMINOLOGÍA INTERCÁTEDRAS, Facultad de Derecho de la UNMdP, Mar del Plata, 2013.

JORNADAS HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE SEGURIDAD URBANA. CONFRONTANDO LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO “CITTÁ SICURE” DE LA REGIÓN EMILIA ROMAGNA, ITALIA, organizado por el Grupo de Investigación Crítica Penal de la Fac. de Derecho de la UNMdP en cooperación con organismos estatales, Plaza del Agua, Mar del Plata, 2014.

1ras. JORNADAS DEBATES ACTUALES EN TORNO A LA VIOLENCIA SOCIAL. ESCENARIOS, TENDENCIAS Y TENSIONES, en cooperación con ADUM (Asociación de Docentes Universitarios Marplatenses) y CeCyS (Centro de Estudios Sindicales y Sociales), sede ADUM, Mar del Plata, 2015.

- **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

A través de extensión universitaria se han llevado adelante diversos proyectos de vinculación con el medio social.

Una de las primeras actividades de vinculación a la sociedad que se ha desarrollado ha sido el **Programa Radial “Crítica Penal”** en la radio local La Azotea producido por docentes universitarios, estudiantes y periodistas locales durante los años 2010-2013.

Proyecto de Extensión **“Protagonistas: jóvenes, docentes y escuelas por la construcción colectiva del desarrollo comunitario”**, en articulación con la **Cátedra de Criminología** de la Facultad de Derecho de la UNMDP. Se desarrolló la actividad: **“Los jóvenes y su percepción de violencia”**, destinada a estudiantes adolescentes de las escuelas secundarias públicas del Conurbano marplatense, Mar del Plata, año 2014.

- **DIFUSIÓN EN PLATAFORMAS VIRTUALES**

El grupo difunde sus actividades, comunicados, convocatorias, publicaciones, conferencias, etc. en dos plataformas virtuales. En el año creó la página web www.criticapenal.com sobre la cual actualmente se realiza un proyecto de mejoramiento de diseño y actualización de información. A su vez, se creó una fanpage en la red social de Facebook con los mismos fines.

- **REDES**

El Grupo de Investigación Crítica Penal ha formado parte de las siguientes redes:

Máster Internacional de Criminología y Sociología Jurídico Penal (2006-presente) con Universidad de Barcelona y el Observatorio Sistema Penal y los Derechos Humanos (OSPDH).

Red Euro-Latinoamericana para la Prevención de la Tortura y la Violencia Institucional REALPT (2013-presente)

Encuesta de Victimización 2014 barrios Belisario Roldán y Las Heras, Mar del Plata. A cargo del ILSED (Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia), Grupo de Investigación Crítica Penal de la Fac. de Derecho de la UNMdP y el Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito (CeMAED) del Partido de General Pueyrredón.

Escuela Municipal de Seguridad Democrática (2014-2015)

Apoyo Internacional a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH (2016)

Asociación Pensamiento Penal

GESPyDH

CELS (2015-2016)

ACUERDO POR LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

UNL – PROGRAMA DELITO Y SOCIEDAD

PPN